

CERTIFICADO N°50/

El Secretario Municipal Subrogante que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°157 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 26 de febrero de 2021, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de los Concejales y con el voto favorable del Alcalde, el siguiente acuerdo:

- Adjudicar la Propuesta Pública Pública N°72/2020 denominada "Construcción de Refugios Peatonales, Comuna de Villa Alemana", al oferente Eduardo Basilio Lima Verdejo, Rut N°12.822.210-3, por un monto total de \$59.500.000.- Impuesto Incluido y con un plazo de ejecución de 50 días corridos, a contar de la fecha del Acta de Entrega de Terreno.
- La Secretaría Municipal deberá elaborar el Decreto Alcaldicio de adjudicación de la citada licitación.

Se extiende el presente certificado para la Secretaría Comunal de Planificación, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Dirección de Obras Municipales, Departamento de Control, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 26 de febrero de 2021



SERGIO CASTRO QUIROZ
Secretario Municipal (S)